

de la Consejería de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 301/2007, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Oñate Ruiz como Director General de Educación Ambiental y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de diciembre de 2007.

Vengo en disponer el cese a petición propia de don Francisco Oñate Ruiz como Director General de Educación Ambiental y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente